



Proveedores de aseguramiento
Aguas Nacionales EPM



Definición

Proveedores internos: Corresponde a las dependencias internas que tienen definida una responsabilidad frente a las actividades de aseguramiento en la organización.



Proveedores externos: Son todas las entidades públicas del Orden Municipal, Departamental o Nacional que ejercen el control fiscal, disciplinario, penal o de gestión, sobre cada una de las empresas del Grupo EPM.





Proveedores externos de aseguramiento

PROVEEDORES EXTERNOS DE ASEGURAMIENTO	TIPO DE CONTROL
Contraloría General de la República Contraloría Departamental de Antioquia Contraloría General de Medellín	Control Fiscal
Procuraduría General de la Nación Procuradurías Provinciales Procuradurías Regionales	Control Disciplinario Vigilancia de la conducta oficial
Personerías	Control Disciplinario Vigilancia de la conducta oficial y de la gestión pública
Fiscalía General de la Nación	Control Penal
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Control de Gestión y Resultados
Auditoría Externa / Revisoría Fiscal	Evaluar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados, expedientes y documentos y toda aquella información financiera producida por los sistemas de la organización.
Corporación Transparencia por Colombia	Monitoreo y evaluación sobre mecanismos y políticas de transparencia empresarial

aguas
nacionales³

Grupo·epm